

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

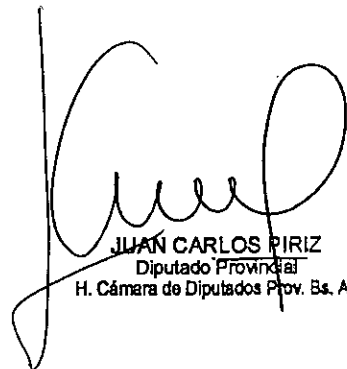
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

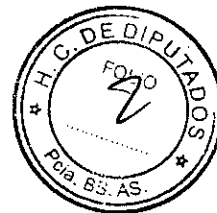
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declarara de interés Provincial y cultural la actividad musical llevada a cabo por el grupo denominado "**CASTAÑAS DE CAJU**", cuyo repertorio aborda canciones propias que logran fusionar distintas vertientes de la música popular, a partir de un original trabajo de arreglos y orquestación, ofreciendo una diversidad estética amplia, variada y creativa.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Castañas de Cajú se forma a principios de 2008 en la ciudad de La Plata, lugar al que algunos de sus integrantes arribaron para cursar distintas carreras de Música en la Facultad de Bellas Artes. El grupo está integrado por Juan Pedro Dolce (guitarra criolla, composición y voz), Facundo Codino (bajo eléctrico de 6 cuerdas, voz), Ramiro Florentín (bandoneón, clarinete y voz), Andrés Castellani (percusión, accesorios) y Joaquín Zaidman (batería).

Su repertorio aborda canciones propias con aires de distintos ritmos de la música popular, que van desde la vidala hasta el jazz, pasando por el rock, la chacerera, la murga, músicas de raíz africana, el chamamé, el candombe, entre otros géneros, tomando rasgos esenciales de cada uno de ellos, pero sin estar condicionados por ataduras estilísticas.

La propuesta se sostiene a partir de un original trabajo de arreglos y orquestación influenciado por sus experiencias en el estudio y la interpretación de la música académica tanto como por su bagaje en el camino de distintas músicas populares. Este abordaje se produce a partir de las distintas formaciones y prácticas de cada uno de sus integrantes a lo largo de su carrera artística, ofreciendo una diversidad estética amplia y variada, que se permite fusionar, mezclar y hacer convivir distintas vertientes de la música, obteniendo un resultado original y creativo.

Desde agosto de 2008 se presentaron en distintos escenarios de la ciudad de La Plata (Ciudad Vieja –con Yusa como invitada especial-, La Mulata, Pasaje Dardo Rocha, La Casa de la Trova, Centro Cultural Oesterheld, El Ayuntamiento, La Salamanca, Centro Cultural Islas Malvinas -abriendo el Segundo Encuentro Platense de Nuevo Folklore, apadrinado por Mariana Baraj y Juan Falú, que contó con la participación de Luna Monti y Juan Quintero, entre otros- y Centro Cultural Estación Provincial -abriendo el Festival de Música Popular 2010, del que formaron parte Liliana Herrero, Aca Seca, Carlos Aguirre, Cuarto Elemento, Orquesta Sudamericana-, entre otros), Capital Federal (Casa Abasto, La Castorera, El Local y Teatro Orlando Goñi -en fecha compartida con Nora Sarmoria-), Saladillo (Teatro “La

Comedia” y Teatro Español – en dos ocasiones; en la primera compartieron fecha con Aca Seca Trío, y realizando en la segunda un espectáculo multidisciplinario articulado con grupos de artistas plásticos y de artes audiovisuales, en un proyecto conjunto brindado para toda la comunidad -), Rosario (CC El Espiral), Córdoba (La Fábrica), General Madariaga (Teatro “El Galpón), Trenque Lauquen (Teatro Español) y Pehuajó (Hall Municipal).

Durante 2010 tuvieron la posibilidad de presentar su trabajo en espacios extra-musicales, llegando a lugares vinculados a las problemáticas sociales, en contextos de aislamiento sociocultural. De esa manera, en octubre de ese año, ofrecieron un concierto didáctico en la Escuela Rural N°18 del Paraje Macedo, en las afueras de la localidad de General Madariaga, destinado a los alumnos de dicha institución, niños de distintas edades y de diferentes puntos del área rural.

Así también, en diciembre del mismo año, brindaron un concierto pedagógico en el Instituto de Menores de Régimen Cerrado “Nuevo Dique”, a 15 km de La Plata, que alberga a jóvenes en conflicto con la ley penal, chicos de entre 16 y 21 años que esperan un juicio o cumplen condenas ordenadas por la Justicia de Responsabilidad Penal Juvenil. La propuesta fue bien recibida, logrando una interacción artística con los jóvenes, que terminaron participando en forma activa con el grupo.

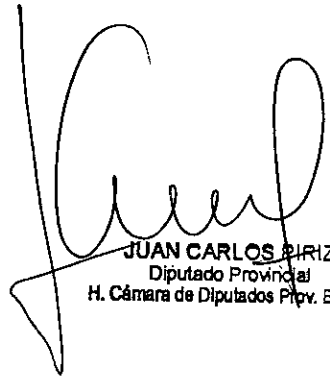
Actualmente, además de realizar tareas de docencia de manera individual –tanto en forma particular como en instituciones privadas y públicas-, se abocan al proyecto de investigación para la confección de una clínica/taller que articula las distintas formas de abordaje de algunas músicas populares en el contexto de la canción, brindando herramientas elementales para el ensamble, la composición y la interpretación. Este proyecto está destinado a estudiantes de música de distintos niveles y realidades, adaptándose a los contextos donde se realice, mostrando el modo de trabajo que viene llevando a cabo con el grupo, fomentando la interacción y la práctica grupal con los alumnos. La idea es dictar este taller en distintos puntos el país en donde el grupo brinde conciertos, para lograr un acercamiento con el entorno social de cada uno de estos lugares, generando un lazo que sirva de vivencia enriquecedora tanto para el grupo como para la comunidad.

En estos días se encuentran editando su primer disco, que cuenta con la participación de Yusa, Mariano Cantero, Marcos Archetti, Federico Arreseygor, Ana Archetti, Nacho Álvarez, Diego Sánchez, Mariano Fernández, Ezequiel Ortiz y Juan Fernández; grabado por Luciano “Cacha”



Pérez en Estudios Sonófera, mezclado por Juan Martín Albariño, masterizado por Juan "Cana" San Martín y que será distribuido por Sura Music.

Por todo lo expuesto solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Pto. Bs. As